

	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación	
		

<b>Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTIC</b>			
<b>Fecha:</b> 19-7-2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario Ciencias de la Educación	<b>Hora de comienzo:</b> 12:00 hrs.	<b>Hora de finalización:</b> 13.15
<b>Presidente:</b> Gutiérrez Esteban, Prudencia		<b>Secretaria:</b> Suárez Lantarón, Belén	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Carmela Lozano Mateos Manuel Lucero Fustes Manuel Montanero Fernández Prudencia Gutiérrez Esteban Belén Suárez Lantarón			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
López Medialdea, Ana David Domínguez José Luis Torres Carvalho Sixto Cubo Delgado Lina Viviana Melo Niño			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
Guadalupe Moreno Lisso			
<b>Orden del día:</b>			
1. Aprobación, si procede de las actas anteriores (23/05, 05/06 y 17/06). 2. Bienvenida nueva composición de la CCT 3. Composición tribunales de TFM Julio 4. Solicitud reconocimientos automáticos 5. Agenda del estudiante 6. Posicionamiento de la CCT acerca dirección trabajo TFM 7. Ruegos y preguntas			

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede de las actas anteriores (23/05, 05/06 y 17/06).

Son aprobadas

2. Bienvenida nueva composición de la CCT

Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la CCT. La coordinadora manifiesta su gratitud a los nuevos miembros que han decidido formar parte, gratitud que se hace extensible a aquellos que continúan.

3. Composición tribunales de TFM Julio

La coordinadora de la CCT expone que se han defendido 3 TFM. Estos tres trabajos se correspondían al curso 2018/19 y su defensa ha ido bien

Por otro lado, la coordinadora expone que en Secretaría hay problemas con los listados debido a la aplicación empleada para generar dichos listados, pues no presenta la opción para reconocer aquellos trabajos ya defendidos.

Esta situación genera dificultad para la reasignación de los Trabajos. Por esta razón, se considera que la “fuente más segura” para poder recoger dicha información (trabajos defendidos y trabajos pendientes de defensa) es el propio profesorado.

Se recuerda que ahora debe hacerse matrícula para la defensa de los trabajos en noviembre.

4. Solicitud reconocimientos automáticos

La coordinadora expone que no hay solicitudes de reconocimiento a fecha de esta reunión, ni solicitudes de valoración de expediente y trayectoria profesional (caso de alumnos sin titulación de acceso directo, pero con experiencia profesional relacionada). Sí que se han recogido consultas de alumnos/as de otras Comunidades Autónomas solicitando información sobre el Máster (como la modalidad de examen, si es virtual o no, o la obligación de asistencia a sesiones virtuales sincrónica)

La coordinadora propone realizar una tabla de registro para dicho reconocimiento que pueda ser publicada en Secretaría y facilite el proceso de matrícula. Dicha tabla se realizaría revisando Máster impartidos en el Centro y Programas de Doctorado, tanto actuales como antiguos.

Recuerda que, normalmente, son reconocidos aquellos doctorados o máster relacionados con la pedagogía o la psicopedagogía, los Máster de Investigación o Máster en Ciencias de la Educación de otras universidades. Pero la elaboración de dicha tabla facilitaría el proceso y la matriculación.

5. Agenda del estudiante

Se propone dejar para septiembre este asunto, dado que es de interés la asistencia de profesorado. Se propone realizar en dicho mes una convocatoria a todo el profesorado que imparta asignaturas en el Máster para la presentación de la agenda.

6. Posicionamiento de la CCT acerca dirección trabajo TFM

Atendida la solicitud de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Miranda Velasco, la comisión entiende que:

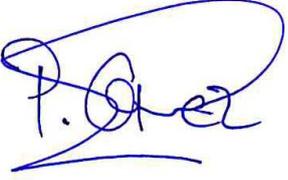
A) El TFM de D<sup>a</sup> Cecilia Velasco ha sido asignado según su solicitud (primer preferencia) a la línea

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

Equidad Educativa y Sistemas Escolares

- B) Se asignó como tutor a D. José Luis Torres considerando su pertenencia a un área que sí tiene docencia en la titulación, pertenece al Centro y, además, cuenta con experiencia profesional para abordar el tema.
- C) Esta asignación se realizó en base a la normativa vigente del Máster, entendiéndose que el profesorado ajeno al Centro no puede ser director/a único de un TFM, pero sí puede co-dirigir.
- D) Se eleva la consulta al Vicerrectorado de Planificación para conocer el posicionamiento de la UEx, al entender que dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la solicitud podría exceder a las competencias de esta Comisión

7. Ruegos y preguntas  
No hay

<p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p>10/09/2019</p>	<p><b>Firma la secretaria:</b></p>  <p>Belén Suárez Lantarón</p>
	<p><b>Vº Bº de la Coordinadora:</b></p>  <p>Prudencia Gutiérrez Esteban</p>